

oposición, cuya lista fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio próximo pasado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de agosto de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes para la oposición a la plaza de Jardínero del Jardín Botánico de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en la norma sexta de la Orden de 20 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) por la que se convocó oposición a la plaza de Jardínero del Jardín Botánico de la Universidad de Valencia.

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitida: Doña Alicia Callego Castiellas.

Excluido: Don Pedro Lorenzo Pérez, por carecer del requisito exigido en la norma tercera de la convocatoria.

El interesado podrá interponer la reclamación oportuna (artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo), en el plazo de quince días a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de agosto de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Lengua y Literatura catalanas» de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 25 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 1970), para la provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura catalanas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de agosto de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Química física (1.º y 2.º) y Electroquímica» de la Universidad de Salamanca.

Vacante la cátedra de «Química física (1.º y 2.º) y Electroquímica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 18 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios, con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de ex-

cedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro general del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de agosto de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declaran admitidos al concurso de acceso a las cátedras de «Historia Media Universal y de España» e «Historia de la Edad Media Universal y de España» de las Universidades de Sevilla y Granada a los aspirantes que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 11 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), para la provisión de las cátedras de «Historia Media Universal y de España» e «Historia de la Edad Media Universal y de España» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Sevilla y Granada, a los aspirantes:

D. Julio Valdeón Baraque.

D. José Angel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre.

D. Miguel Gual Camarena (Granada).

D. Miguel Angel Ladero Quesada.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declaran admitidos al concurso de acceso a la cátedra de «Óptica y Estructura de la materia» de la Universidad de Valladolid a los aspirantes que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 14 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio), para la provisión de la cátedra de «Óptica y Estructura de la materia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, a los aspirantes:

D. Manuel Quintanilla Montón.

D. Jesús Sancho Roí.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Farmacología» de la Facultad de Medicina de la Universidad expresada.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición que habrá de proveer la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Farmacología», vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad, que fue convocado por Orden ministerial de 8 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), ha resultado admitido al mismo el único aspirante presentado, don Francisco Jané Carreña.

Barcelona, 19 de agosto de 1970.—El Secretario general accidental, María Penelva.—V.º B.º: El Vicerrector, A. Caballero.